

LA COMISIÓN DE LA INDUSTRIA DE GUERRA DE CATALUÑA (1936-1938)¹

Pelai Pagès i Blanch
Universitat de Barcelona



Resum

L'article analitza el procés de creació de la Comissió de la Indústria de Guerra a Catalunya a partir de la documentació recollida a l'Arxiu Montserrat Tarradellas i Macià (Monestir de Poblet, Tarragona).

Paraules clau: Indústria de Guerra, Catalunya, Arxiu Montserrat Tarradellas i Macià

Abstract

The article analyzes the process of creation of the Commission of the Military Industry in Catalonia from the documentation successfully obtained in the Archive Montserrat Tarradellas i Macià (Monastery of Poblet, Tarragona).

Keywords: Military Industry, Catalonia, Archive Montserrat Tarradellas i Macià

Ebre 38 - Núm. 3, pp 43 - 64

Revisita Internacional de la Guerra Civil (1936-1939)

¹ El presente artículo forma parte de un trabajo más amplio que estoy realizando en estos momentos en el Archivo Montserrat Tarradellas i Macià, en el Monasterio de Poblet (a partir de ahora AMTM). La mayoría, pues, de la documentación utilizada se halla en dicho archivo. Quiero agradecer las facilidades que he obtenido siempre de su directora, Montserrat Catalán, para desarrollar de forma provechosa la investigación.

El día 7 de agosto de 1936 Lluís Companys, como presidente de la Generalitat de Catalunya, y Josep Tarradellas, como Consejero de Economía y Servicios Públicos de su gobierno, firmaban un decreto por el cual se creaba la “Comisión de la Industria de Guerra” de Cataluña, un organismo que debería tener como misión fundamental hacerse cargo de todas las actividades de fabricación, distribución de las adquisiciones, control y experimentación técnica del material y de todos los aspectos referidos a la movilización industrial, de forma que pasaban a depender de la mencionada Comisión todas las fábricas, talleres, laboratorios y centros de movilización industrial y experimentación técnica del armamento y material de guerra que hubiesen sido objeto de incautación o intervención por parte de la Generalitat².

Sólo hacía quince días que se había iniciado la guerra civil, cuando se ponía en funcionamiento un sector inédito en la historia industrial de Cataluña: la industria de guerra, que impulsaban el gobierno de la Generalitat, el Comité de Milicias Antifascistas y los sindicatos obreros –especialmente los de la CNT- para hacer frente a una necesidad perentoria desde que se había iniciado la guerra. La falta de armamento de las milicias antifascistas que se estaban organizando en la retaguardia para hacer frente al ejército insurrecto y las nuevas necesidades generadas para la que se empezaba a intuir como una guerra larga. Como sucedió en el resto de aspectos de la sociedad catalana, la industria también se tuvo que reconvertir en función de las nuevas necesidades bélicas y de la nada, a partir sólo de la importante infraestructura existente, y de las no menos importantes dosis de voluntarismo que emplearon los sectores implicados, se creó una industria de guerra, como jamás había existido en Cataluña.

2 Según el artículo 1r del Decreto de 7 de agosto de 1936, publicado en el “Butlletí Oficial de la Generalitat de Catalunya”, Nº 225, del 12 de agosto de 1936, p. 1.025.

La constitución de la Comisión de la Industria de Guerra de Cataluña

“Al constituirse la Consejería de Defensa y el Comité de Milicias Antifascistas de Cataluña, se chocó enseguida con las enormes dificultades que ofrecía el proveimiento de material bélico para las fuerzas expedicionarias y para aquellas que era preciso organizar, sin perder tiempo, en la retaguardia.

Por iniciativa propia, fábricas y talleres se pusieron a fabricar material de guerra. Todo el mundo tenía ideas y hacía ofrecimientos entusiastas. Pero todo era desarticulado, ineficiente, estéril. Era preciso encauzar los esfuerzos, poner en marcha los entusiasmos, dar unidad a la obra de todos. Y el Gobierno de la Generalitat se apresuró a remediar aquella situación caótica y difícil.

Los frentes se extendían. La guerra multiplicaba sus necesidades. Se agotaban las municiones. Era preciso organizar un ejército, pero también improvisar unas fábricas de material bélico y para esta urgentísima tarea no había otra solución que convertir una industria de paz en una industria de guerra que comenzase a funcionar inmediatamente...”³.

Estas palabras, escritas por Josep Tarradellas en plena guerra civil, ponen de relieve la situación en que se hallaba Cataluña al estallar la guerra. La importante industria catalana era una industria de paz. En ningún momento había existido iniciativa alguna para llevar a cabo un proceso de fabricación de armamento. Las fábricas de armas en el estado español se hallaban en otros sitios, en Toledo, en Sevilla, en Oviedo, etc. Pero ahora el estallido de la guerra había obligado

3 [Josep Tarradellas]: *L’Obra de la Comissió de la Indústria de Guerra*. Generalitat de Catalunya. Se trata de un texto mecanografiado, sin fecha, que, aunque no indica ninguna autoría, fue escrito por Josep Tarradellas, el presidente de la Comisión. Se conserva en el Archivo Montserrat Tarradellas i Macià. Ha sido convenientemente traducido del catalán, como la mayoría de los textos.

por la fuerza de las circunstancias a agudizar el ingenio y a forzar un proceso de reconversión industrial que, inicialmente de manera intuitiva y espontánea y más tarde con un poco más de planificación, creó de la nada –aprovechando, naturalmente, las infraestructuras industriales existentes en Cataluña– una importante industria de guerra. Y la iniciativa, de manera inmediata, partió de los sindicatos.

García Oliver, en sus memorias⁴ explica que fue él quien, en una conversación con el coronel de artillería Ricardo Giménez de la Beraza, tomó la decisión de crear las industrias de guerra. La biografía de Giménez de la Beraza es verdaderamente emblemática. Durante la República había sido profesor de la Academia de Artillería y director de la fábrica de armas de Oviedo y condenado a muerte por los sucesos de Asturias de octubre de 1934. Había llegado a Barcelona el 23 de julio de 1936, procedente de Francia, donde se había trasladado fugitivo de Navarra en los primeros momentos de la rebelión militar. Se le encomendó el mando de todas las unidades y servicios de artillería que restaban después de la insurrección del 19 de julio en el territorio de la 4ª División (Cataluña), así como de aquellos que era preciso organizar para atender las necesidades en todo el frente de Aragón. Fue nombrado con la aprobación tanto del gobierno de la Generalitat de Cataluña como del gobierno de la República, por el general en jefe de la 4ª División Orgánica, José Aranguren, comandante general de artillería, y se mantuvo en este cargo hasta el mes de mayo de 1937⁵. En el acta

correspondiente del Comité Central de Milicias Antifascistas de Cataluña, del día 3 de agosto de 1936, figura también su nombramiento, junto con el de los hermanos Guarnier, como técnico del Estado Mayor de las Milicias⁶.

El hombre clave, escogido por el sindicato anarcosindicalista Confederación Nacional del Trabajo (CNT), para movilizar a los obreros sindicalistas en esta tarea, fue Eugenio Vallejo, del sindicato de la metalurgia. Vallejo, a pesar de que antes de la guerra no hubiese tenido una significación especial en el seno del sindicato metalúrgico, fue el hombre escogido por los máximos dirigentes del sindicato, Jenaro Tejedor, que era el secretario de los metalúrgicos en julio de 1936, y Cayetano Sánchez, que había sido su presidente. García Oliver explica que en la conversación que tuvo con Vallejo le dio las instrucciones precisas para tirar adelante el proyecto:

“Te daré el nombramiento de representante de este Comité [de Milicias Antifascistas] ante el sindicato y los trabajadores. El sindicato te nombrará su representante ante los trabajadores a los efectos de producir. Después te pondré en contacto con Prunés, de la Generalitat, para que tú, el sindicato y él resolváis los problemas de financiación. Con el coronel Giménez de la Beraza crearéis un Comité técnico industrial y de producción, cuya misión será proyectar y producir los pertrechos de guerra que más vayamos necesitando. Al efecto, maquinaria y materias primas. A todo lo cual, junto con el sindicato, deberéis darle forma institucional, ya sea de socialización, de sindicalización o de colectivización”⁷.

Para la Generalitat quien finalmente asumió el

4 GARCÍA OLIVER, J. (1978): *El eco de los pasos*. Barcelona: Ed. Ruedo Ibérico. pp. 205-206.

5 Según una declaración, firmada el 27 de junio de 1939, una vez ya terminada la guerra, en Vernet-les-Bains, en el sur de Francia, por el Coronel de Estado Mayor de la República, Aurelio Matilla Jimeno, que había sido destinado, desde el 19 de julio de 1936 hasta el 23 de junio de 1937, como comandante y teniente coronel en el Estado Mayor de la 4ª División Orgánica y en la Consejería de Defensa de la Generalitat de Catalunya y en la etapa final de la guerra en el Ejército del Este. Esta declaración se puede consultar en la carpeta “Industrias de Guerra. Informes y Circulares.

Reglamentos, Decretos y Ordenes”. 3.1, de l’AMTM.

6 “Acuerdos adoptados en la reunión del Comité Central de las Milicias Antifascistas el día 3 de agosto de 1936”. AMTM.

7 GARCÍA OLIVER J: *El eco de los pasos*. Op. Cit. Pág. 206.

control de la situación no fue Lluís Prunés i Sató, entonces consejero de Trabajo, sino que fue Josep Tarradellas, quien a finales de julio, en el primer gobierno presidido por Casanovas, fue nombrado consejero de Servicios Públicos, y el 6 de agosto, en el segundo gobierno Casanovas, consejero de Economía y Servicios Públicos. A inicios de agosto Tarradellas también fue el hombre de Esquerra Republicana de Cataluña en el Comité de Milicias y desde el 26 de septiembre de 1936 hasta la crisis de mayo de 1937 fue Consejero primero y responsable de Finanzas del gobierno de la Generalitat. Tarradellas asumió su tarea con tanto interés que muchos años después afirmó de manera contundente que “yo creé las industrias de guerra de Cataluña”.⁸ Y lo cierto fue que desde su inicio hasta la desaparición final de las industrias de guerra de Cataluña, Tarradellas jugó un papel clave: presidió la Comisión de la Industria de Guerra desde su constitución y en todo momento salió en su defensa contra quien fuese, y desde el gobierno de la Generalitat hizo todos los posibles para que la industria de guerra acabase convirtiéndose en una realidad.

La primera iniciativa importante, naturalmente, pasaba por crear el organismo que tenía que dirigir y regular las industrias. Era la Comisión de la Industria de Guerra que, como ya dijimos, se creó en Barcelona, el día 7 de agosto de 1936, a propuesta del Consejero de Economía y Servicios Públicos, o sea, del mismo Tarradellas. El decreto, muy breve, establecía, como vimos, en su artículo primero, que el nuevo organismo “tendrá a su cargo todas las actividades de fabricación, distribución de las adquisiciones, control y experimentación técnica del material y todos los aspectos referentes a la movilización industrial”. De esta manera, pues, pasaban a depender de la Comisión “todas las fábricas, talleres, laboratorios y centros de movilización

industrial y experimentación técnica del armamento y material de guerra que hayan sido objeto de incautación o intervención por parte de la Generalitat a estos efectos”. En el artículo segundo, el decreto establecía que la Comisión “actuará bajo la Presidencia del Consejero de Economía y Servicios Públicos y estará integrada por tres representantes del Consejero de Defensa, tres del Consejero de Economía y Servicios Públicos, uno del Consejero de Finanzas y otro del Consejero de Gobernación”. Finalmente, también dejaba claro, en el artículo tercero, la voluntad del nuevo organismo de querer controlar toda la producción de material de guerra que se realizaba en Cataluña: “Los establecimientos industriales habilitados para la fabricación de material de guerra no podrán elaborarlo si no cuentan con la autorización expresa de la Comisión de la Industria de Guerra que llevará el control de toda la producción”⁹.

Junto a este primer decreto, el mismo día la Generalitat, en un segundo decreto, procedía a la “incautación, intervención u ocupación, según proceda y de acuerdo en cada caso con el Comité Obrero de Control” de una larga lista de empresas: S.A. Cros, Fabricación Nacional de Colorantes y Explosivos, Sociedad Electroquímica de Flix, Unión Española de Explosivos, La Maquinista Terrestre y Marítima Sociedad Anónima, la Hispano Suiza Sociedad Anónima, Material para Ferrocarriles y Construcciones S.A., Productos Pirelli S.A., Rivièrre S.A., Elizalde S.A., Metales y Platería Ribera Sociedad Anónima, Francisco Lacambra, y G. De Andreis Metalgraf Española. El objetivo de la incautación era “utilizar todos los elementos de la producción útiles para la fabricación de material de guerra”. Al mismo tiempo, la Generalitat podía nombrar un delegado en cada una de las industrias referidas y el mismo decreto autorizaba al consejero de

8 En una entrevista que le realizó el periodista Tristán La Rosa, en “La Vanguardia Española”, el 8 de septiembre de 1976.

9 “Butlletí Oficial de la Generalitat de Catalunya”, nº 225, del 12 de agosto de 1936, pág. 1025. Texto traducido del catalán, así como todos los que proceden de esta misma fuente.

Economía y Servicios Públicos para disponer de la incautación, ocupación o intervención de otras industrias que pudiesen utilizarse para la misma finalidad.¹⁰

En los días sucesivos, aún se aprobaron dos disposiciones más tendentes a regular la fabricación de armamento en Cataluña. En un primer decreto, del día 11 de agosto, se prohibía de manera taxativa “la fabricación de armamento y de toda clase de material de guerra sin autorización expresa de la Comisión de la Industria de Guerra” y se establecían “las máximas sanciones” contra “los industriales o particulares que se dediquen o intenten dedicarse a la fabricación de aquellos materiales sin contar con la autorización citada”.¹¹ Una orden del día 2 de septiembre establecía que los industriales, metalúrgicos y comerciantes que tuviesen hierro, acero, cobre, latón, plomo, estaño, etc. se tenían que abstener de hacer ningún intercambio o traslado del producto sin la autorización expresa de la Comisión de la Industria de Guerra, y eran obligados, dentro de un plazo de cuarenta y ocho horas, a presentar una relación detallada a la Comisión de la Industria de Guerra de la existencia que tuviesen en el almacén de los metales o aleaciones con que trataban.¹²

A parte de estas disposiciones, el día 12 de agosto de 1936 el Consejo Ejecutivo de la Generalitat acordó designar el Comité de la Industria de Guerra,¹³ que estuvo formado por las siguientes personas, además de los mencionados Tarradellas, Vallejo y Jiménez: Lluís Arinzón i Mejías, Francesc Salses i Serra, Marià Martín Izquierdo, Manuel Martí Pallarés, Joan Deulofeu i

Arquer, Alfred Sanjuán i Colomer, Miquel Ramírez de Cartagena y Josep Quero Molares. Eran, en todos los casos, los diferentes representantes de las Consejerías implicadas en la fabricación de armamento.

A partir de este momento el proceso de fabricación fue muy rápido y en menos de un mes había entrado en funcionamiento la estructura básica de las industrias de guerra, mientras las primeras empresas que se dedicaban a ello habían empezado a producir los primeros materiales. El día 9 de agosto Tarradellas y Vallejo hacían ya una primera inspección a distintas fábricas y talleres, como “La Hispano Suiza”, “La Maquinista Terrestre y Marítima”, Material para Ferrocarriles y Construcciones, etc.¹⁴ Y el día 13 de agosto, al día siguiente mismo de la designación de los miembros del Comité de la Industria de Guerra, Companys enseñaba a los periodistas destinados a la información en el Palacio de la Generalitat una bomba de aviación de doce kilos de peso, la primera que había sido fabricada en Cataluña, y que por la mañana le había enviado Tarradellas¹⁵.

Aún en la prensa hasta finales del mes de agosto de 1936 aparecieron diferentes informaciones extraordinariamente ilustrativas sobre el proceso de fabricación iniciado. El día 22 de agosto, una noticia de la agencia Febus, después de destacar la importante tarea que estaba realizando Giménez de la Beraza, escribía: “Ahora contamos con numerosas baterías en el frente aragonés, y, además, se ha conseguido enseñar a los soldados y crear oficiales. Tenemos cañones de todos los calibres. Se fabrican bombas de

10 “Butlletí Oficial de la Generalitat de Catalunya”, nº 225, del 12 de agosto de 1936, pág. 1025-1026.

11 “Butlletí Oficial de la Generalitat de Catalunya”, nº 227, del 14 de agosto de 1936, pág. 1050.

12 “Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya” del día 5 de septiembre de 1936. Pág. 1350.

13 Según la “Crònica diària. Generalitat de Catalunya. Departament de la Presidència”, correspondiente al día 12 de agosto de 1936.

14 Según la información que publicó “La Humanitat”, el día 9 de agosto de 1936. La misma información aparecía publicada en “La Publicitat” del día 10 de agosto de 1936 y en “El Diluvio” del día 11 de agosto de 1936.

15 Según la “Crònica diària. Generalitat de Catalunya. Departament de la Presidència”, correspondiente al día 13 de agosto de 1936. En “La Humanitat” del día 15 de agosto de 1936 aparece la fotografía de Companys con periodistas, mostrándoles esta primera bomba de aviación.

explosión y se construye la cartuchería necesaria para los combatientes. Disponemos de tractores especiales, ideados por la movilidad estratégica de las piezas de 15,5. Todas las baterías del frente aragonés han sido motorizadas. Se fabrican diariamente en Barcelona tonelada y media de trilita, piezas de fusiles y ametralladoras, y es posible que muy pronto podamos también fabricar fusiles. Contamos, además, con 40.000 caretas para gases y dos fábricas se dedican a la construcción de éstas. También se están construyendo ahora barracones de madera para los combatientes. En Cataluña funcionan actualmente en la fabricación de material de guerra cinco grandes establecimientos¹⁶.

El día 20 de agosto el comisario general de orden público, Gómez García, acompañado de su secretario, el señor Luengo, visitaba la fábrica de automóviles Elizalde, destinada a la manufactura de artículos de guerra, y a su salida destacó "con cuanta actividad y eficacia tan intensas se trabaja en la fabricación de bombas para la aviación y, especialmente, en la construcción de nuevos tipos de motores de aplicación bélica. Como ya os he dicho, se trabaja intensamente, y no se tiene en cuenta el exceso de horas extraordinarias. Quienes luchan en el frente pueden tener la seguridad que sus compañeros de la retaguardia no dejan ni un solo momento de colaborar con la gran tarea de chafar al fascismo y que, por tanto, no han de faltar los elementos necesarios para seguir la lucha. Realmente, es una gran manifestación para mi haber descubierto a estos obreros, que tienen una conciencia tan plena de su valía".¹⁷

16 El coronel Giménez de la Beraza presta otro inestimable servicio a la República, "Política", 22 agosto de 1936. En un sentido similar publicaban sendos artículos "El Día Gráfico", del mismo 22 de agosto de 1936: Cataluña hace la guerra; i "La Humanitat", 22 de agosto de 1936: La industria de guerra a Catalunya.

17 "Tribuna", 21 de agosto de 1936. También habla de esta visita la "Crònica diària. Generalitat de Catalunya. Departament de la Presidència", correspondiente al día 20 de agosto de 1936.

Una noticia del día 27 de agosto se refería a que el rector de la Universidad de Cataluña, Pere Bosch Gimpera, "ofreció al consejero de Economía, señor Tarradellas, el Instituto de Química de la Universidad con todo el material y personal técnico de que dispone, para que pueda ser útil en la lucha contra el fascismo o para la nueva estructuración de la vida industrial de Cataluña".¹⁸ Y aún en una última noticia del día 31 de agosto se hacía referencia a la visita que el presidente Companys, acompañado de Tarradellas y de otros técnicos de la Comisión, realizó en diferentes fábricas de guerra. En la Hispano Suiza, donde se estaba trabajando en la construcción de motores de automóvil, de aviación, etc., Companys se vio obligado a pronunciar unas palabras de agradecimiento a la tarea que estaban desarrollando los obreros de las diferentes fábricas.¹⁹

Las fábricas de la Comisión de la Industria de Guerra

A partir del momento en que se constituyó la Comisión tuvo que organizar sus servicios para poder satisfacer los objetivos que perseguía. En el terreno específico de la fabricación de armamento distribuyó sus actividades en tres secciones:

18 "Crònica diària. Generalitat de Catalunya. Departament de la Presidència", correspondiente al día 27 de agosto de 1936.

19 "Crònica diària. Generalitat de Catalunya. Departament de la Presidència", correspondiente al día 31 de agosto de 1936. En la memoria *L'Obra de la Comissió de la Indústria de Guerra*. Generalitat de Catalunya, sin fecha, se relatan las tareas que se llevaron a cabo durante el mes de agosto de 1936 con los siguientes términos:

"Pero queremos recordar que el día 12 de agosto ya se resolvió la creación del Comité de Industrias de Guerra, que al día siguiente, día 13, el Presidente Companys recibía de sus manos, como consejero de aquel Gobierno, la primera bomba fabricada en Cataluña."

Que pocos días después, las primeras autoridades catalanas visitaron los talleres "Elizalde", donde se había organizado una producción intensísima de municiones y motores de aviación; que el día 28 de agosto entregaba al Presidente, un frasco de muestra de la primera trilita fabricada en Cataluña. Que el día 29 de agosto tenía lugar un magnífico desfile de coches blindados, ya construidos en los talleres catalanes, por la Plaza de la República...

la que se encargó de las industrias químicas (detonadores, explosivos, etc.), la encargada de las industrias metalúrgicas (armas, municiones, espoletas, etc.) y la sección que se ocupó de todo lo referente a la aviación²⁰.

En primer lugar, inició el proceso de construcción de nuevas fábricas que, de la nada, fabricaron material de guerra: cuando acabó su singladura, la Generalitat era propietaria de 15 fábricas ubicadas en distintos lugares de Cataluña. Y al mismo tiempo se ocupó de aspectos como de suministrar armamento al frente, de la compra y/o suministro de materias primas, de las peticiones de divisas para que las diferentes fábricas pudiesen comprar en el extranjero ya fuesen materias primas o bienes de equipamiento industrial, de las compras en el extranjero, o bien de armamento o de utensilios para su fabricación, sin olvidar el apartado referido a los inventos, la vigilancia para que no se produjese fabricación clandestina de armamento, etc.

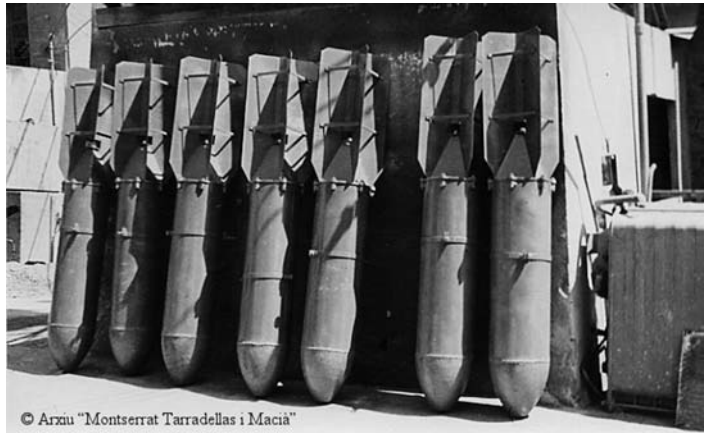
El día 30 de agosto, en una visita realizada en las comarques de Gerona, podía constatar con optimismo la valía de la aportación comarcal a las Industrias de Guerra en plena organización.

Finalmente, el día 31 del mismo mes, cuarenta y seis días después de la rebelión, cuando acompañaba al Presidente Companys a visitar las Industrias de Guerra más importantes de Barcelona el Presidente exclamaba, conmovido, dirigiéndose a los obreros de la Hispano-Suiza, reunidos en torno suyo:

"Son pocas las palabras que os diré, las más precisas, en nombre de Cataluña y de la República y de lo que vale más que todo, de la libertad y de los postulados de dignidad humana y civil, de los que combaten allí y de los que luchamos aquí: hermanos, gracias, muchas gracias!"

Las industrias de guerra estaban en marcha un mes después de la rebelión fascista" (págs. 15-17). Texto traducido del catalán.

²⁰ L'Obra de la Comissió de la Indústria de Guerra, págs. 21-24.



© Arxiu "Montserrat Tarradellas i Macià"

El primer reto, y sin duda el más importante era proceder a la fabricación de armamento, y de materiales, como la pólvora, destinados al frente. Además de las empresas que la Generalitat, a través de la Comisión, intervino, puso en funcionamiento también fábricas de nueva creación, que particularmente en el ámbito de las industrias químicas adquirieron una gran importancia. Efectivamente, antes del 19 de julio de 1936, la industria química catalana se dedicaba casi exclusivamente a las exigencias industriales de colorantes, abonos, ácidos minerales, amoníaco sintético, cloro, sosa o explosivos para minas. Después de un estudio detallado de todas las industrias químicas existentes en Cataluña únicamente una fábrica química se pudo aprovechar para la fabricación de explosivos, el resto fueron de nueva creación. La Comisión numeró del 1 al 15 las distintas fábricas que fue construyendo. La número 1 fabricaba tetraetilato de plomo, indispensable para etilar la gasolina destinada a los usos de la aviación, con la finalidad de dotarle de más potencia y duración. Hasta el mes de junio de 1937 el tetraetilato se produjo en los laboratorios de la Comisión, pero a partir del 1 de julio de aquel mismo año quedó instalada una fábrica específica en Badalona que fabricaba tetraetilato de plomo, cloruro de etilo y octanol. Al mismo tiempo, transformaba tetraetilato de plomo,

comprado en el extranjero, en fluido de etilo. Con 21 trabajadores, destinados a la fábrica, se trataba de la única fábrica existente en España y la segunda de Europa de tipo comercial.

La fábrica número 2, también conocida como Cooperativa de Celulosas y Celuloides, fue una de las más importantes para la fabricación de pólvora, a partir del esparto transformado en celulosa. Situada en el barrio barcelonés de la Bordeta, desde el mes de noviembre de 1936 empezó a producir 4.000 quilos de natamita –un explosivo de efectos idénticos a la dinamita y que se obtiene a base del clorato de potasa y naftalina-, que en septiembre de 1937 habían pasado a ser 38.000 quilos. Además de natamita, también fabricó cargas del 7 ½ y del 7, a partir de julio de 1937 pólvora de fusil y de cañón, además de mecha corriente y mecha especial para explosivos. A finales de 1937 trabajaban en sus instalaciones 397 obreros.

La fábrica número 3 era la Fábrica Nacional de Colorantes y Explosivos, una fábrica de colorantes en tiempo de paz, que a partir del mes de agosto de 1936 se destinó a la producción de trinitrotuleno –explosivo del cual inicialmente se fabricaron 11.000 quilos mensuales-, pero que a partir del mes de septiembre se llegó a producción de 37.000 quilos cada mes. También se fabricaron otros explosivos.

Las fábricas número 4,5,6,10 y 13 en octubre de 1937 aún no habían entrado en funcionamiento, a pesar de las perspectivas de la Comisión de la Industria de Guerra para que lo fuesen pronto. La fábrica número 4, ubicada en la población de La Canya, cerca de Olot, estaba destinada a la fabricación de celulosa del esparto. En octubre se hallaba en una fase muy avanzada de instalación, pero la realidad es que nunca llegó a ponerse en funcionamiento. En agosto de 1938, cuando la fábrica pasó a ser controlada por el gobierno

de la República, aún no se había inaugurado, a pesar de que “está a punto de arrancar y se han hecho pruebas completamente satisfactorias”.²¹

La fábrica número 5, ubicada en Queralps, estaba destinada a la fabricación de Colorantes y Materias Orgánicas, aunque su utilización no quedaba muy clara. El día 12 de agosto de 1938, en la última reunión de la Comisión de la Industria de Guerra, el diagnóstico que ofrecía Tarradellas de la fábrica era muy explícito: “como sea que la fabricación de los productos por los cuales fue proyectada no puede realizarse, por no interesar de momento al Gobierno de la República, se destinará a la fabricación de Acetato de Etilo, Cloruro de Azufre, Bromuro y otros, cuyas pruebas se están realizando”²².

De la fábrica número 6 se conocen pocas cosas. No se habla de ella ni en el *Report de actuación* de la Comisión de la Industria de Guerra ni en el balance final que hizo Tarradellas en agosto de 1938. Únicamente sabemos que en febrero de 1937 la Comisión decidió otorgar el nº 6 a una fábrica destinada a la fabricación de “Colorantes y Productos Sintéticos (C.I.P.S.)”, que muy probablemente no llegó a construirse nunca²³.

La fábrica 10, también de productos químicos, se estaba construyendo en Cardona, y estaba destinada a la fabricación de clorato de potasa, y disponía también de una fábrica en Suria, donde se tenía que fabricar bromo. De hecho, en ambas fábricas la producción de ambos productos se había iniciado antes de que la construcción se hubiese terminado. En Cardona estaba

21 Acta de la Comisión de la Industria de Guerra de la Generalitat de Catalunya, del día 12 de agosto de 1938. AMTM-Poblet.

22 Acta de la Comisión de la Industria de Guerra de la Generalitat de Catalunya, del día 12 de agosto de 1938. AMTM-Poblet.

23 Acta de la Comisión de la Industria de Guerra de la Generalitat de Catalunya, del día 25 de febrero de 1937. AMTM-Poblet.

funcionando una instalación provisional que en agosto de 1938 fabricaba clorato de potasa al 98% de pureza y conseguía una producción de 250 quilos diarios, aunque en la instalación definitiva, que estaba en proceso de construcción, estaba previsto que se obtuviesen 1.200 quilos por día. En agosto de 1938 Tarradellas preveía que la instalación definitiva podría funcionar al cabo de tres meses²⁴. La fábrica de Suria fabricaba bromo a partir de lejías de desperdicio. Parece que la fabricación de este producto era la primera vez que se llevaba a cabo en España. Y en agosto de 1938 se estaban fabricando 12 quilos diarios de bromo, aunque estaba previsto que pronto esta cifra aumentase a 30 quilos.



Finalmente, la última fábrica que se hallaba en construcción en agosto de 1938 era la de Gualba, la número 13, destinada a la fabricación de explosivos. Se trataba de una fábrica a la cual la Comisión atribuía una gran importancia, pero que pasó por infinidad de incidencias, hasta el punto que el 12 de agosto de 1938 la fábrica aún no estaba construida, a pesar de que estaban trabajando en ella 500 obreros de la construcción y que la piedra que había sido empleada ya pasaba de la cifra de 20.000 toneladas. Algunas de las secciones pronto estarían a punto de funcionar, como la de nitración, que tenía que empezar a funcionar el 31 de agosto²⁵.

El resto de fábricas pasaban por las siguientes vicisitudes. Las fábricas 7 y 12 estaban destinadas

a la construcción de cartuchería mauser, las existencias de la cual, destinadas en el Parque de artillería y en los distintos cuarteles de Cataluña, se habían agotado los primeros días de iniciada la guerra. De entrada la Comisión procedió a la reconversión de aquellas fábrica que pudiesen adaptarse más fácilmente a la producción de cartuchos, pero en fecha 27 de diciembre de 1936 acordó proceder a la instalación de una primera fábrica de cartuchería.²⁶ Era la fábrica situada en la calle Denia, de Barcelona, a la que se dio el número 7. Paralelamente se puso en funcionamiento una nueva fábrica en Gerona, dedicada también a la fabricación de cartuchos, pero que no pasó bajo el control de la Comisión hasta el mes de marzo de 1937. Sobre esta fábrica, Tarradellas escribió las siguientes y elogiosas frases:

“La fábrica de cartuchería de Gerona es, indudablemente, una de las más importantes de las industrias de guerra catalana. Es obra exclusiva de los obreros metalúrgicos gerundenses que aportaron espontáneamente su colaboración a las industrias de guerra en los primeros días del mes de agosto del año pasado, poco después de haber estallado la revuelta.

²⁴ Acta de la Comisión de la Industria de Guerra de la Generalitat de Cataluña, del día 12 de agosto de 1938. AMTM-Poblet.

²⁵ Acta de la Comisión de la Industria de Guerra de la Generalitat de Cataluña, del día 12 de agosto de 1938. AMTM-Poblet.

²⁶ Acta de la Comisión de la Industria de Guerra de la Generalitat de Cataluña, del día 27 de septiembre de 1936. AMTM-Poblet.



Se aprovecharon las instalaciones de una antigua fábrica de tapones-corona, se adquirieron algunas máquinas especiales, se construyeron otras y gracias al esfuerzo de los obreros gerundenses al cabo de poco tiempo empezó la fabricación, a gran escala, de cartuchería, en condiciones perfectas.

Actualmente trabajan en la fabricación de cartuchería de Gerona más de 300 obreros y lleva realizada hasta la fecha una producción de veinte millones de bairns para mauser. A mencionar, para valorar aún más la aportación de los metalúrgicos gerundenses, que todo se lo han hecho sin la ayuda de técnicos ni extranjeros ni nacionales. Que nunca ninguno de ellos había trabajado en industrias de guerra y que el estudio, el montaje, el ajuste y la puesta en marcha de la fabricación se debe exclusivamente a ellos²⁷.

En octubre de 1937 el número total de obreros que trabajaban en las dos fábricas era de 580. La fábrica número 8 era la fábrica "Amanecer", que la Comisión puso en funcionamiento en septiembre de 1936, destinada a la fabricación de cohetes de iluminación y otros artificios

pirotécnicos.²⁸ Fue ampliada y a partir del mes de junio de 1937 empezó a fabricar bombas y desde el mes de octubre cohetes luminosos de señales. Posteriormente, en la misma fábrica se procedió a la instalación provisional de un taller para la fabricación de pólvoras negras y cohetes transportadores y de señales, pero estaba previsto que cuando comenzase a funcionar la

fábrica nº 13, que se estaba construyendo en Gualba, esta instalación desaparecería²⁹.

La fábrica número 9 estaba situada en la calle Llull de Barcelona, donde se instaló el cargamento de los diferentes tipos de bombas de mano. Una operación que, sin ningún tipo de dudas, era muy peligrosa, y la inexperiencia de los primeros tiempos había provocado graves accidentes. El montaje de las bombas implicaba montar 23 piezas diferentes, desde el cuerpo de la granada, la palanca del seguro, soporte de la bomba, anilla para el seguro, mecha, etc. Los obreros que trabajaban en ella eran 142 en total.

La fábrica número 11 estaba ubicada en Gramanet del Besós (Santa Coloma de Gramanet) y estaba destinada a la fabricación de material explosivo como espoletas, estopines, detonadores, etc. En noviembre de 1936 se iniciaba la fabricación de estopines de 7 ½, en diciembre cápsulas del 7 y estopines del 10 ½ y 15 ½, continuando la producción con sebos de mina nº 8 en enero de 1937, detonadores de espoleta sebo modelo 24 Rf. y espoletas-sebos Rf. a partir de febrero de

27 [Josep Tarradellas]: L'Obra de la Comissió de la Indústria de Guerra. Generalitat de Catalunya [1937]. Texto traducido del catalán.

28 El acuerdo en el Acta de la Comisión de la Industria de Guerra de la Generalitat de Catalunya, del día 27 de septiembre de 1936. AMTM-Poblet.

29 Acta de la Comisión de la Industria de Guerra de la Generalitat de Catalunya, del día 12 de agosto de 1938. AMTM-Poblet.



1937. En marzo de este mismo año se producían ya detonadores de granada de mano Universal tipo "A", sebos de aviación en mayo y hasta el mes de octubre de 1937 se había ampliado la producción de espoletas de 50 mm., espoletas L.G.1, detonadores para granada de mano Universal tipo "B", cápsulas triples para minas, sebos L.G.1 y mortero 50 mm., espoletas de 81 mm., estopines modelo 96 y cápsulas quintuples nº 5. La misma fábrica producía fulminato de mercurio, el nitruro de plomo, así como también pólvoras fulminantes y altos explosivos. En ella se hacía también la carga de cápsulas de cartuchería máuser, se fabricaban los amoldados y comprimidos de pólvora y explosivos, se cargaban estopines, detonadores y toda clase de espoletas, como también las cápsulas iniciadoras de las espoletas.

Comprendía 13 secciones diferentes y la totalidad de la maquinaria, instrumentos y aparatos de aquella fábrica se habían construido en Cataluña. El número de obreros que trabajaban en ella en octubre de 1937 era de 513.

Con fecha de mayo de 1938, la dirección de la fábrica elaboró un "Rapport que la dirección de la fábrica nº 11 somete a la consideración del consejo técnico de la Comisión de la Industria de Guerra de la Generalidad de Cataluña",³⁰ en el cual se planteaba una reforma en profundidad del Taller de fabricación de fulminato de mercurio, destinada a duplicar la capacidad de producción, a obtener la máxima economía de mano de obra, a la recuperación

de alcohol, a la higiene industrial y a la seguridad para el personal obrero y a tener presente los elementales conceptos de estética industrial del conjunto, siempre, evidentemente, subordinados a los fines técnicos perseguidos. El rapport también contemplaba el proyecto de un nuevo taller para la carga de detonadores, que garantizase la máxima seguridad en un trabajo que comportaba numerosos riesgos, como se había manifestado en la explosión que se había producido en abril de 1938 y que había provocado importantes desperfectos en el edificio. Se consideraba que los rendimientos posibles de alcanzar tanto



³⁰ Según el Acta del Consejo Técnico de la Comisión de Industria de Guerra, correspondiente al día 20 de mayo de 1938. AMTM-Poblet.

en el taller reformado de fulminado como en la producción de detonadores, serían suficientes para cubrir las exigencias de la guerra a la altura del mes de mayo de 1938. Ignoramos si las reformas propuestas acabaron realizándose o no, muy posiblemente no hubo tiempo material, pero en junio de 1938 el informe sobre el Rapport presentado fue muy bien acogido por el Consejo Técnico de la Comisión.³¹ En el momento de su absorción por el gobierno de la República, en agosto de 1938, “el rendimiento y las excelentes condiciones en que trabaja esta Fábrica, han sido admiradas por muchos técnicos de la Subsecretaría de Armamento que han desfilado por la misma”, según constaba en la última de las Actas de la Comisión de la Industria de Guerra³².

La fábrica número 14 era la fábrica dedicada inicialmente a la reparación de fusiles y mosquetones máuser. Fue como consecuencia de que los fusiles que se encontraban en servicio o en depósito en el Parque de Artillería tenían sus cañones descalibrados, que se impuso la urgencia

de fabricar cañones. A partir de esta necesidad se precisaba disponer de máquinas especiales para barrenar y rallar los cañones de los fusiles. Como no se podía obtener esta maquinaria en el extranjero se decidió construirla en Cataluña. De esta manera, se construyeron los bancos para barrenar y rallar cañones que se instalaron en esta fábrica, ubicada en uno de los edificios que los Salesianos tenían en Barcelona. El acuerdo de instalar en el almacén de los Salesianos el taller para el montaje de los fusiles fue adoptado en la reunión que la Comisión celebró el día 1 de marzo de 1937³³. A partir de aquí se construyeron la totalidad de piezas que formaban parte del fusil en diferentes talleres industriales de Cataluña y el montaje final del fusil se llevaba a cabo en esta fábrica. El octubre de 1937 en el *Report de actuación* de la Comisión de la Industria de Guerra se afirmaba que se estaba instalando en esta fábrica la maquinaria para construir todas las piezas que integraban el fusil. Pero el proyecto no debió tirar adelante de manera inmediata, porque en una fecha avanzada, como era en junio de

1938, se seguía planeando la necesidad que esta fábrica pudiese fabricar la totalidad de las piezas del mosquetón máuser y la fabricación del fusil ametrallador tipo “ruso”³⁴. A finales del mes de junio el consejo técnico de la Comisión de la Industria de Guerra acordaba estudiar el proyecto que había presentado Tarradellas para adoptar la decisión definitiva respecto a la fabricación de la totalidad de las piezas



31 Acta del Consejo Técnico de la Comisión de Industria de Guerra, correspondiente al día 3 de junio de 1938. AMTM-Poblet.

32 Acta de la Comisión de la Industria de Guerra de la Generalitat de Catalunya, del día 12 de agosto de 1938. AMTM-Poblet.

33 Acta de la Comisión de la Industria de Guerra de la Generalitat de Catalunya, del día 1 de marzo de 1937. AMTM-Poblet.

34 Acta del Consejo Técnico de la Comisión de Industria de Guerra, correspondiente al día 3 de junio de 1938. AMTM-Poblet.

del mosquetón máuser.³⁵

La última fábrica que puso en funcionamiento la Comisión de la Industria de Guerra de Cataluña –la número 15- se instaló en Olot: fue la fábrica que se dedicó a la fabricación del fusil ametrallador conocido con el nombre de “Fontbernat”. El trabajo que hicieron los obreros olotinos mereció muchos elogios por parte de Tarradellas:



“Hemos de insistir en elogiar la aportación comarcal a la obra de las industrias de guerra y mencionar de una manera especialísima la obra realizada por los obreros olotinos. Sin ningún asesoramiento técnico especial, sin poseer maquinaria adecuada, sin haber trabajado nunca en industrias de guerra, los obreros metalúrgicos de Olot construyeron fusiles ametralladores y granadas de 70 mm. Sólo los técnicos o los que mediten un instante en las dificultades de orden industrial para la fabricación de fusiles ametralladores sin contar con los útiles especiales necesarios se harán cargo de las dificultades, aparentemente insuperables, que habían de oponerse a los propósitos de los obreros metalúrgicos de Olot.

Pero los artistas del torno, los artesanos y los obreros olotinos superaron todos los inconvenientes que se presentaron. Ellos se propusieron la fabricación de fusiles ametralladores y lo consiguieron. El armamento que sale de los talleres metalúrgicos olotinos ha merecido la aprobación calurosa de los técnicos artilleros y ha resistido con éxito todas las pruebas a que ha sido sometido.

Lo mismo diremos de las granadas y de las balas

de fusil que se fabrican igualmente en los talleres de Olot. Hay que ver trabajar a aquellos obreros. Hay que ver la ilusión, la fe, la dosis de voluntad que ponen en su trabajo para comprender perfectamente la obra que realizan”.³⁶

La pistola ametralladora Fontbernat fue la primera de sus características que se fabricaba en el estado español, gracias a la unión de todos los pequeños talleres de la ciudad de Olot, ya que toda la maquinaria y el utillaje se habían fabricado en los mismos talleres olotinos.

A inicios de junio del 1938 el hombre fuerte de la Comisión de la Industria de Guerra, Eugenio Vallejo, exponía la conveniencia de transformar la producción de la fábrica olotina para dedicarla a la fabricación de piezas y utillajes dedicados a la fábrica nº 14, y al mismo tiempo insistía en la necesidad de legalizar la situación de la maquinaria existente ya que era propiedad de los patronos. Tarradellas sobre este último aspecto señalaba la conveniencia de convencer a los propietarios de que cediesen la maquinaria, previa una indemnización³⁷. Sobre este punto a finales de junio en el consejo técnico de la Comisión se señalaba que los antiguos propietarios estaban de

35 Acta del Consejo Técnico de la Comisión de Industria de Guerra, correspondiente al día 24 de junio de 1938. AMTM-Poblet.

36 [Josep Tarradellas:] La Obra de la Comisión de la Industria de Guerra. Generalitat de Catalunya. Traducido del catalán.

37 Acta del Consejo Técnico de la Comisión de Industria de Guerra, correspondiente al día 3 de junio de 1938. AMTM-Poblet.



acuerdo con la expropiación de la maquinaria.³⁸ Y en la última reunión que celebró la Comisión, en agosto de 1938, se destacaba “el proyecto de destinar que esta fábrica pase a ser una filial de la nº 14”³⁹.

Las relaciones entre el Gobierno de la Generalitat y el Gobierno de la República: el fin de las industrias de guerra

A lo largo de la guerra las relaciones entre los Gobiernos de la Generalitat y de la República distaron mucho de ser buenas y, en la práctica, la discordia fue permanente en el transcurso de toda la contienda. Entre los múltiples temas de desacuerdo hallamos también el que se refiere a las industrias de guerra, donde se evidenció muy pronto que la República no estaba dispuesta a tolerar la capacidad de transformación industrial que estaba manifestando Cataluña y que había levantado de la nada una significativa industria de armamento. Entre julio de 1936 y agosto de 1938 –el inicio de la guerra y el momento en que desaparece la Comisión de la Industria de Guerra de Cataluña– las relaciones entre ambos gobiernos pasaron por dos momentos muy determinados: en una primera etapa, que llega a

mayo de 1937, se llevan a cabo negociaciones entre ambos gobiernos que tienen como objetivo recíproco la financiación de las industrias de guerra catalanas, compensada por el suministro de materiales desde Cataluña a los diferentes frentes de guerra. En una segunda etapa, a partir de mayo de 1937 el Gobierno de

la República se propuso absorber las industrias de guerra catalanas y lo hizo en dos fases: en una primera pasó a controlar el conjunto de la producción industrial, exceptuando las industrias que había creado directamente la Comisión de Industrias de Guerra, mientras que en agosto de 1938, de manera definitiva, pasaba ya a apropiarse de todas las fábricas dedicadas a la producción de materiales de guerra.

En la primera etapa –de agosto de 1936 a mayo de 1937– se impuso la negociación. La primera ocasión en que quedaba constancia de un primer contacto entre la Comisión de Industria catalana y el gobierno de Madrid fue con motivo de una visita que Indalecio Prieto, que entonces era el ministro de Marina y Aire en el Gobierno de Largo Caballero, acabado de constituir, realizó a Barcelona, a inicios de octubre de 1936, y visitó la empresa Hispano Suiza. Allí coincidió con Eugenio Vallejo, que le habló de las necesidades de la industria de guerra de Cataluña.⁴⁰ Vallejo explica que habló al ministro “de la ayuda que necesitamos de Madrid y de las dificultades que encuentra Sagunto respecto a las materias

38 Acta del Consejo Técnico de la Comisión de Industria de Guerra, correspondiente al día 24 de junio de 1938. AMTM-Poblet.

39 Acta de la Comisión de la Industria de Guerra de la Generalitat de Cataluña, del día 12 de agosto de 1938. AMTM-Poblet.

40 Un resumen del encuentro, que recoge la versión de Vallejo, se encuentra en el Acta de la Comisión de la Industria de Guerra, de la sesión del día 6 de octubre de 1936. AMTM-Poblet. La totalidad de las actas de la comisión está redactada en catalán. Todos los textos han sido, pues, convenientemente traducidos.

primas que no recibe de Madrid". Siempre según Vallejo, el ministro le replicó que "Madrid facilitará todo lo que se necesite en Cataluña pero que por nuestra parte también es preciso que demos facilidades a Madrid". Prieto ofreció "toda la ayuda económica que haga falta, a la cual cosa replicó Vallejo que si se nos facilita la materia prima se puede quintuplicar la producción de la industria catalana". El encuentro acabó muy cordialmente: Prieto solicitó el envío de trilita desde Cataluña y prometió facilitar a Cataluña cañones antiaéreos y pólvora que debían llegar a Madrid. De acuerdo a esta buena predisposición de Prieto, la Comisión decidió dar las máximas facilidades a Madrid, esperando, sin embargo, la reciprocidad. De todas maneras, Vallejo no sacó muy buena impresión de la reunión con Prieto, porque, según explicó a sus compañeros de la Comisión, "a través de su conversación con el Ministro sacó la impresión de que Madrid va a la desbandada y que confía en Cataluña de manera desesperada, que no tienen nada y que se ha apoderado de ellos el pánico". De hecho pocos días después se inició la ofensiva franquista contra Madrid que obligó al gobierno de la República a trasladarse a Valencia.

Pero las buenas intenciones de este primer encuentro no se concretaron nunca. La reunión de principios de octubre de 1936 fue el inicio de una larga serie de encuentros y desencuentros que tuvieron lugar en los meses sucesivos en los que reinó casi siempre el clima de cordialidad, pero cuyos resultados prácticos fueron prácticamente nulos. A finales de noviembre de 1936 era Tarradellas quien se desplazaba a Valencia —donde se había instalado ya el gobierno de la República— y se entrevistaba con Juan Negrín, entonces ministro de finanzas. El motivo del viaje era doble: "conseguir que el

Estado concediese los créditos necesarios para que Cataluña pueda continuar haciendo la obra de suministro de todo aquel material de guerra y efectos militares a los frentes de Cataluña y del resto de España" y adquirir divisas del Gobierno de la República para la compra de materias primas en el extranjero⁴¹. "Estos dos problemas fundamentales —explicaba Tarradellas a su regreso— junto con la aplicación del decreto que me concede facultades excepcionales en uno de los extremos del cual se relacionan los servicios que realiza la Generalitat por cuenta del Estado, hace que no fue posible llegar a un acuerdo completo y rápido, como exigen las circunstancias actuales, no dudo que las indicaciones hechas por mi en nombre del Gobierno de la Generalitat harán que pronto sean una realidad".

Pero la realidad fue muy otra. A este viaje de Tarradellas siguieron nuevas delegaciones catalanas a Valencia: pocos días después era Eugenio Vallejo quien se entrevistaba con Largo Caballero, Prieto y Negrín; a principios de diciembre el teniente coronel Miquel Ramírez de



© Arxiu "Montserrat Tarradellas i Macià"

Cartagena, uno de los miembros de la Comisión

⁴¹ Según consta en la "Crònica diària. Generalitat de Catalunya. Departamento de la Presidencia", del día 26 de noviembre de 1936.

catalana representante de la Consejería de Defensa, se entrevistaba con el general Matz en Valencia, y, finalmente, una delegación de la CNT de Cataluña viajaba a Valencia, donde se entrevistaba con Prieto y con Negrín.⁴² Y nunca se llegaron a acuerdos satisfactorios. El año 1936 no acababa, pues, con muy buenos augurios. El día 10 de diciembre Vallejo seguía quejándose de las dificultades a la hora de hacer efectivo el pago de las facturas y para la obtención de divisas que permitiesen la importación de primeras materias desde el extranjero. Y ante la política seguida por el Gobierno de no facilitar medios económicos a Cataluña, la Comisión decidió continuar como hasta ahora, suministrando al Gobierno las demandas de materiales, “atendiendo dichas demandas dentro de las posibilidades de nuestra industria”.⁴³

La novedad que comportó la llegada del año 1937 fue que el Gobierno de la República había comenzado a prescindir de la Comisión de Industria de Guerra catalana, actuando en Cataluña en materia de fabricación de materiales de guerra, al margen de la Generalitat. Así se denunciaba, por ejemplo, el 21 de enero de 1937, cuando Vallejo informó que en Manresa funcionaba una fundición que fabricaba bombas por encargo directo de Largo Caballero.⁴⁴ O en un oficio, de 11 de febrero de 1937, del secretario de la Comisión dirigido al Consejero Primero de la Generalitat, Tarradellas, donde se comunicaba que había llegado a su conocimiento “que diversas personas, que se dicen agentes del Gobierno de la República, se presentan a fábricas, situadas dentro de nuestro territorio, proponiéndoles contratos ventajosos para la fabricación de

material de guerra”.⁴⁵ O cuando el Gobierno de la República realizó un importante encargo de motores de aviación a la casa Elizalde de Barcelona, que mereció una reunión específica con altos cargos de la empresa afectada.⁴⁶

El último dato importante de que disponemos sobre las relaciones entre los Gobiernos de la Generalitat y de la República, durante esta etapa, se sitúa el 14 de abril de 1937, cuando Tarradellas viajó a Valencia y se entrevistó con los ministros de Marina y Aire, Prieto, y de Finanzas, Negrín. Pero las dos versiones que se han conservado del viaje son contradictorias. Por una parte la “Crónica diaria” de la Generalitat habla de que Tarradellas hizo el viaje “para resolver algunos problemas que esta Comisión [de Industrias de Guerra] tenía planteados cuya solución era necesaria para la mejor eficacia de nuestras industrias de guerra”. A primera hora de la tarde Tarradellas había regresado ya a Barcelona e informaba a los periodistas que Prieto y Negrín “le habían afirmado que serían dadas todas las facilidades a la Comisión de Industrias de Guerra para que esta pudiese llevar a buen término su cometido”.⁴⁷ Sin embargo, la información que da un Informe de la Comisión de Industrias de Guerra de Cataluña —el organismo que creó la República en septiembre de 1937— sobre esta reunión, habla de la asistencia de Tarradellas y de Vallejo, a quienes “les fueron comunicadas las necesidades de todos los frentes, en proyectiles, obuses, granadas de mano, etc.; con excepción del frente del Norte, precisándose que, para poder satisfacer estas necesidades, la industria de Cataluña se encargaría de la mayor parte de esta producción, rogándose se sirvieran comunicar las cantidades de proyectiles que se pudieran

42 Ver sendas Actas de la Comisión de la Industria de Guerra de Cataluña, de los días 3, 4 y 6 de diciembre de 1936. AMTM-Poblet.

43 Acta de la Comisión de la Industria de Guerra de Cataluña, del día 10 de diciembre de 1936. AMTM-Poblet.

44 Acta de la Comisión de la Industria de Guerra de Cataluña, del día 21 de enero de 1937. AMTM-Poblet.

45 Carpeta “Industrias de Guerra. Informes y Circulares. Reglamento, Decretos y Órdenes”, 3.2. AMTM-Poblet.

46 Acta de la Comisión de la Industria de Guerra de Cataluña, del día 10 de marzo de 1937. AMTM-Poblet.

47 “Crónica diaria. Generalitat de Catalunya. Departamento de la Presidencia”, del día 14 de abril de 1937. Textos traducidos del catalán.

producir en Cataluña, las necesidades de materias primas y de divisas. En total, el estudio de un verdadero plan de fabricación, llegándose a concretar que los pagos se efectuarían al recibo de factura para los materiales enviados”.⁴⁸ El informe seguía explicando que este primer paso hacia una colaboración del Gobierno de la República con la Comisión de Industrias de Guerra de la Generalitat de Cataluña no llegó a concretarse nunca “por razones que se desconocen, aunque se haya insistido repetidas veces por parte de la Subsecretaría de Armamento por conocer los verdaderos motivos que imposibilitasen cumplimentar dicha fabricación”.

La situación cambió radicalmente después de los hechos de mayo de 1937. Las transformaciones políticas que se operaron tanto en el Gobierno de la República como en Cataluña, con la pérdida de influencia de la CNT, el ascenso del Partido Comunista, el recorte de competencias que sufrió la Generalitat, al perder el orden público, etc., propiciaron que de una manera abierta el Gobierno de la República, que ya estaba preparando su traslado desde Valencia hacia Barcelona, comenzase a actuar libremente al margen de la Comisión de la Industria de Guerra catalana, aunque aún se mantenía formalmente la necesidad de la negociación y del acuerdo entre ambos gobiernos. Pero ahora, ya, en la medida en que el acuerdo intergubernamental era muy difícil, estaba claro que el Gobierno de la República acabó imponiendo sus criterios y convirtiéndolos en ley.



Inmediatamente después de los hechos de mayo de 1937, y con el cambio de gobierno de la República, Prieto, como nuevo ministro de la guerra, creó la Subsecretaría de Armamento, vinculada al Gobierno de Valencia, y el día 6 de junio nombró subsecretario de armamento a Angel Pastor Velasco⁴⁹. Era el organismo destinado a controlar las industrias de guerra. Ya en junio de 1937 se denunciaban claras interferencias del Gobierno de Valencia cuando Vallejo explicaba a la Comisión que un agente de nombre Marlés recorría las industrias de guerra ofreciendo materias primas por cuenta

48 Informe de la Comisión de Industrias de Guerra de Cataluña, "Industrias de Guerra. Informes y Circulares. Reglamentos, Decretos y Órdenes", 3.2. AMTM-Poblet. Este informe no lleva fecha, pero es de finales de 1937 o comienzos de 1938.

49 El nombramiento de Pastor en el "Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional", nº 138, 9 de junio de 1937.

del gobierno de la República⁵⁰. A pesar de los contactos que se establecieron entre el nuevo organismo gubernamental y la Comisión catalana, la situación fue empeorando. El día 8 de julio de 1937 los miembros de la Comisión presentaron su dimisión, en carta dirigida al Presidente Companys, a causa de la creación final de una delegación de la Subsecretaría de Armamento en Cataluña⁵¹. Esta dimisión se producía a las pocas semanas que, tras la formación del nuevo gobierno Negrín, constituido el 17 de mayo, se había formado también un nuevo gobierno de la Generalitat –el 29 de junio– del cual desaparecía definitivamente la CNT, Tarradellas perdía la condición de Consejero primero, aunque conservaba la consejería de Finanzas, mientras la consejería de Economía pasaba a ser controlada por el partido comunista catalán, el PSUC, en la persona de su secretario general Joan Comorera i Soler. Unos días más tarde, el 13 de julio, se daba a conocer la formación de una nueva Comisión de la Industria de Guerra de Cataluña constituida por cinco miembros representantes de Tarradellas, además de cinco miembros designados por el consejero de Economía Comorera y dos delegados directos del General en Jefe del Ejército del Este.

A partir de estos momentos la Comisión de la Industria de Guerra de Cataluña tenía los días contados. Si hemos de creer la versión que se ofrecía desde Cataluña, la Subsecretaría de Armamento del gobierno de la República obstruía todo lo que podía la tarea de la Comisión catalana⁵². Y a pesar de las reuniones conjuntas que se celebraron en las semanas posteriores entre los dos organismos, la decisión

gubernamental parecía estar ya adoptada. Si hemos de creer a Josep Tarradellas el PSUC estaba directamente implicado en la operación de poner fin a la historia de la Comisión de la Industria de Guerra de la Generalitat. Existen, sobre este punto, unas notas mecanografiadas de Tarradellas que, en forma de dietario, recogen las impresiones y visitas que recibió desde el día 4 al 16 de septiembre de 1937 y que en todos los casos apuntan hacia la absorción final de la Comisión⁵³.

Finalmente, fue por decreto del día 23 de septiembre de 1937 cuando el Gobierno de la República decidía crear la “Comisión de Industrias de Guerra de Cataluña”, con el objetivo de “unificar la acción del Estado y de la Generalidad de Cataluña, en cuanto se refiere a las industrias de guerra de la región autónoma”⁵⁴. En el articulado del decreto quedaba muy claro que este organismo estaría formado por cinco representantes del Ministerio de Defensa Nacional y tres de la Generalitat, y que la Comisión quedaba bajo la dirección del Ministerio de Defensa Nacional. La denominación del nuevo organismo, idéntica al que venía actuando en Cataluña desde el mes de agosto de 1936, la superioridad en la representación del gobierno de la República y la explícita mención a la dirección del nuevo organismo, ponen de manifiesto que el objetivo del Gobierno en crear este organismo no era otro que eliminar de la escena política la Generalitat en el tema de la fabricación de armamento. Como venía sucediendo en otros ámbitos, desde los hechos de mayo de 1937, el Gobierno de la República estaba recuperando muchas de las prerrogativas de poder perdidas en julio de 1936.

50 Acta de la Comisión de la Industria de Guerra de Cataluña, del día 21 de junio de 1937. AMTM-Poblet.

51 Una copia completa de la carta se encuentra en el Acta de la Comisión de la Industria de Guerra de Cataluña, del día 8 de julio de 1937. AMTM-Poblet.

52 Ver las Actas de la Comisión de la Industria de Guerra de Cataluña, de los días 22 y 26 de julio de 1937. AMTM-Poblet.

53 Carpeta “Industrias de Guerra. Informes y Circulares. Reglamento, Decretos y Órdenes”, 3.1. AMTM-Poblet.

54 “Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional”, 24 de septiembre de 1937.

A partir de estos momentos se produjo una situación bastante insólita y contradictoria. Sobre el papel la única Comisión existente era la que se acababa de crear, que contaba con representación de ambos gobiernos, pero en la práctica la Comisión que dependía de la Generalitat no desapareció y siguió actuando e interviniendo en aquellas industrias que directamente había creado el gobierno catalán. Pero al mismo tiempo siguió existiendo y actuando la Subsecretaría de Armamento del gobierno de la República, que llevó a cabo una política de requisas de las industrias básicas siderometalúrgicas de Cataluña. Como efecto inmediato, esta medida provocó la paralización de la producción industrial catalana. En este contexto, como denunciaba un Informe de la Comisión de Industrias de Guerra de Cataluña, este organismo recién creado “ha quedado relegado a las funciones de una Comisión liquidadora”.⁵⁵

Por una parte, la Comisión de Industria de Guerra de la Generalitat, una vez se le apartó del control de los talleres y fábricas que fabricaban material de guerra, optó por enviar una circular a todos ellos para informarles de la nueva situación y, además, para comunicarles que a partir del 9 de octubre la Comisión dejaba de abonar los salarios que recibían los trabajadores.⁵⁶ La medida afectaba

a cerca de doscientas industrias que cobraban su nómina semanal de la Generalitat y ahora pasaban a depender de la nueva Comisión gubernamental. Pero la tarea de este organismo no fue nada fácil, si hemos de creer en sus propios puntos de vista: “Por un lado la Subsecretaría de Armamento haciendo requisas con resultados catastróficos, por el otro lado la Comisión de la Generalidad actuando en la forma que apuntamos, imposibilitando toda ordenación de las industrias en el corto espacio de tiempo que nos habíamos propuesto. Los problemas que se plantearon a la Comisión eran arduos, pues amputadas sus facultades y agobiada por un trabajo de ordenación y clasificación de los talleres traspasados, era muy difícil elaborar un plan de conjunto de fabricación”⁵⁷.

El resultado de esta situación afectó naturalmente la fabricación de material de guerra. Como señalaba un informe de enero de 1938, presumiblemente escrito por el comandante Mario Jiménez, las interferencias existentes entre las



⁵⁵ “Industrias de Guerra. Informes y Circulares. Reglamento, Decretos y Órdenes”, 3.2. AMTM-Poblet.

⁵⁶ Dicha carta, escrita por Tarradellas el día 7 de octubre de 1937, se incluye en el *Informe de la Comisión de Industrias de Guerra de Cataluña*, “Industrias de Guerra. Informes y Circulares. Reglamentos, Decretos y Órdenes”, 3.2. AMTM-Poblet.

dos Comisiones de Industria de Guerra existentes en Cataluña “ha producido una paralización de

⁵⁷ *Ibid.*

muchas fábricas de material de guerra y una notable disminución en la producción de otras con daño para el abastecimiento de material a las tropas⁵⁸. La causa de esta situación se atribuía al hecho de haber convertido en cuestiones políticas o personales un problema netamente militar, técnico y económico. Y lejos de resolverse, la situación empeoró. En una carta inacabada y que nunca llegó a su destino, que Tarradellas escribió en agosto de 1938 al entonces ministro catalán del Gobierno de la República, Artemi Aiguadé, le narraba los intentos que realizó para encauzar la producción de las fábricas que aún dependían del gobierno catalán y de las entrevistas que mantuvo con dirigentes republicanos. Pero nunca sacó nada en claro, de tal manera que “de enero hasta el mes de mayo [de 1938] nuestras fábricas estuvieron produciendo no de acuerdo con las posibilidades de su producción sino a medida que les era posible...”. Tarradellas dejaba suponer que “quizás ha existido sabotaje por parte de los organismos del Estado a la obra que nosotros realizábamos. No llego a afirmar esto, pero es muy extraño que...” Y con estos puntos suspensivos acababa la carta que nunca envió⁵⁹.

Porque en estos momentos –dos años después de haberse constituido– la Comisión de la Industria de Guerra de Cataluña había llegado a su fin de la peor manera posible: con la incautación de las fábricas que había creado la Generalitat y en un momento especialmente delicado desde el punto de vista militar. El día 25 de julio de 1938 había comenzado la gran ofensiva republicana en el frente del Ebro, que daría paso a la batalla definitiva de la guerra civil, la batalla que acabó representando el desgaste definitivo de la capacidad de resistencia de Cataluña.

En este contexto, el día 12 de agosto de 1938, tuvo lugar la última reunión de la Comisión catalana de que ha quedado constancia⁶⁰. En ella Tarradellas expuso de manera inmediata el motivo de la reunión: oficiosamente había sido informado que el Gobierno de la República había aprobado un decreto presentado por el Ministro de Defensa Nacional, en virtud del cual todas las fábricas de la Comisión pasaban a ser controladas por la Subsecretaría de Armamento. Tarradellas se lamentaba “de que el Gobierno de la República no se haya dado cuenta de la colaboración que ha prestado a la guerra esta Comisión, si se analiza la tarea desarrollada por las Fábricas propiedad de la misma y del rendimiento que podrían dar, si la Subsecretaría de Armamento le hubiese autorizado la adquisición de las materias primas que faltan en el mercado, por tenerlas ella totalmente controladas”. Se lamentaba también de la decisión adoptada puesto que la Comisión catalana nunca había negado la intervención de la subsecretaría a ninguna fábrica ni había dejado de cumplimentar ninguna de las indicaciones que le habían sido hechas por este organismo. Tampoco se podía atribuir la decisión a una falta de producción, porque las fábricas estaban dando el máximo rendimiento que permitían los suministros necesariamente efectuados por la subsecretaría. Tarradellas acababa su intervención resumiendo el estado actual de cada una de las fábricas que dependían de la Comisión. Los delegados presentes en la reunión, según se recoge en el acta, tampoco se explicaban las razones de la acción del Gobierno y de manera unánime se solidarizaban con el presidente “para todas las gestiones que lleve a cabo y con las decisiones que crea oportuno adoptar, para defender el prestigio tan justamente adquirido por la Comisión de la Industria de Guerra de la Generalitat de Cataluña”. La reunión extraordinaria, del día 12 de agosto de 1938, se terminaba a las 20 horas, exactamente una hora después de haberse iniciado.

58 En “Industrias de Guerra. Informes y Circulares. Reglamento, Decretos y Órdenes”, 3.2. AMTM-Poblet.

59 Tarradellas escribió esta carta, inacabada y nunca enviada, ante la incautación por parte del Gobierno de la República de las fábricas propiedad de la Generalitat. Se puede consultar en “Industrias de Guerra. Informes y Circulares. Reglamento, Decretos y Órdenes”, 3.2. AMTM-Poblet. El original en catalán.

60 Acta de la Comisión de la Industria de Guerra de Cataluña, del día 12 de agosto de 1938. AMTM-Poblet.

Una semana más tarde, el día 19 de agosto, el “Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional” publicaba el decreto de 16 de agosto de 1938, rubricado por Azaña como presidente de la República y por Juan Negrín como presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Defensa Nacional, que decretaba que a partir de estos momentos, “todas las fábricas y talleres productores de armas, municiones, pólvoras, explosivos y artificios de guerra que todavía no se han incorporado a la órbita de acción y dirección de la Subsecretaría de Armamento, bien pertenezcan en la actualidad a organismos centrales, ya a organismos de la región autónoma, y, asimismo, aquellas que habiendo sido instaladas por iniciativa particular de Unidades militares funcionan con independencia, pasarán a formar parte de la expresada subsecretaría, a cuyo efecto el titular de éste o persona en quien delegue, se hará cargo de los citados talleres y fábricas”⁶¹. La parte expositiva del decreto se refería a la necesaria unidad de mando que debía existir en todos los ámbitos de la acción militar de la República. Y de la misma manera que ya se había conseguido el mando único de los Ejércitos, ahora era indispensable que esta misma unidad se implantase en todos los ámbitos, y más concretamente en el de las industrias de guerra.

El concepto de la unidad de mando, de la dirección única, etc., no era, ciertamente, nuevo y parece evidente que si la República no lo había aplicado hasta ahora había sido, ciertamente, por impotencia. A estas alturas de la guerra, sin embargo, se habían producido numerosos cambios en la retaguardia republicana. El Gobierno de la Generalitat se había convertido en una sombra de lo que había sido, y desde el traslado del Gobierno de la República a Barcelona había quedado completamente eclipsado, como ya había denunciado Companys en una extensa carta dirigida a Negrín en abril de 1938. Por

esta razón quizás lo que más sorprende es la tardanza en que el Gobierno de la República se decidió a liquidar del todo la presencia de las industrias de guerra catalanas. Agosto de 1938 era, ciertamente, una fecha muy tardía. De hecho cuando la Comisión de la Industria de Guerra de la Generalitat se quedó sin fábricas para controlar sólo faltaban escasamente seis meses para que Cataluña fuese ocupado por los ejércitos franquistas y para que la República tuviese definitivamente perdida la guerra.

Conclusiones

A la hora de hacer un balance y sacar conclusiones de la tarea que llevó a cabo la Comisión de la Industria de Guerra de la Generalitat de Cataluña, me parece claro, como mínimo, apuntar las siguientes consideraciones:

1. En primer lugar, es indudable que la experiencia de las industrias de guerra resultó un fenómeno sin precedentes en la historia contemporánea de Cataluña. En ningún otro momento Cataluña había tenido una industria de guerra de la importancia que tuvo durante la guerra civil. Y el mérito reside en el hecho de que se partió de cero, utilizando únicamente la importante infraestructura industrial preexistente y la capacidad de movilización que surgió básicamente de los sindicatos y de los obreros que pusieron todo su empeño en que las industrias de guerra fuesen una realidad.
2. Frente a esta realidad, impuesta por la fuerza de las circunstancias, el Gobierno de la República reaccionó negativamente. Y mantuvo una actitud de boicot permanente contra las industrias de guerra catalanas. Esta actitud se explica, a mi modo de ver, básicamente, por dos hechos: el tema era uno más de los que se producían desde el estallido de la guerra, en el sentido de romper el techo del autogobierno de Cataluña, marcado por el Estatuto. La propia organización militar –con la creación de una consejería de defensa– marcaba un antes y un después. Además, el protagonismo de la CNT y del anarcosindicalismo

61 “Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional”, 19 de agosto de 1938.

en un momento en que desde Cataluña se estaba produciendo un ensayo de revolución social, tampoco era del gusto del gobierno republicano.

3. Sin embargo, cuando el Gobierno asume el control de las industrias de guerra, se pone en evidencia que no muestra ningún interés en mantenerlas. Estaba claro que a las alturas de septiembre de 1937 el Gobierno había hecho la apuesta de la compra masiva de armamento en el extranjero y que desde finales del año 1936 las reservas de oro del Banco de España estaban a buen recaudo en la Unión Soviética, y ello hipotecó completamente la capacidad financiera de la República. De aquí la crisis final de las industrias de guerra catalanas.

4. En otro orden de cosas, es evidente que el tema comportó también problemas entre las distintas fuerzas políticas catalanas. La hegemonía de la CNT no sentó bien sobre todo a las fuerzas comunistas y al PSUC, y ello ya había generado problemas y disputas durante los primeros meses de la guerra, e incluso un agrio debate que salió a la luz pública durante el mes de marzo de 1937. El hecho es que las industrias de guerra sólo han merecido una reivindicación histórica por parte del propio Tarradellas y de la CNT. Ambos, por separado, las han considerado como un mérito propio.

5. Una última consideración referida a la eficacia e importancia que tuvieron las industrias de guerra. A tenor de las estadísticas existentes, que en su momento elaboró la propia Generalitat, la labor que realizó la Comisión de la Industria de Guerra de Cataluña fue ingente, al potenciar un sector industrial que no existía hasta entonces en Cataluña. Sin embargo, en ningún caso fue capaz de abastecer las necesidades reales de los frentes de guerra, ni del frente de Aragón, que era el frente catalán por excelencia. Ello se debe a varios factores: durante los trece meses en que la Comisión controló el conjunto de las empresas dedicadas a las industrias de guerra se estaba

en período de formación de las industrias, y de creación de nuevas empresas, pero con numerosos problemas financieros y de materias primas, que subsistieron a lo largo de la guerra. De aquí las quejas permanentes que surgieron desde el frente de Aragón a propósito de la falta de municiones y armamento. Después ya, al perder el control de la mayoría de fábricas y talleres, la Comisión tuvo que limitarse a las quince fábricas que gestionaba, pero los problemas además se agudizaron. Dos años, finalmente, fueron un período de tiempo demasiado corto para que llegase a consolidarse un sector industrial que, sin embargo, constituye un ejemplo de la capacidad que demostró la sociedad catalana para enfrentarse con todos los medios a su alcance a una guerra, que finalmente se perdió.